



II AUTORIDADES Y PERSONAL

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA

CORRECCIÓN de errores a la Orden de 5 de abril de 2010 por la que se convocan pruebas selectivas para la constitución de lista de espera en la Categoría de Técnico en Educación Infantil de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2010050210)

Por Orden de 5 de abril de 2010 (DOE n.º 66, de 9 de abril) se convocan pruebas selectivas para la constitución de lista de espera de la Categoría de Técnico en Educación Infantil y se nombra el Tribunal de Selección que ha de valorar la citada prueba selectiva.

Por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, de 10 de mayo de 2010 (DOE n.º 92, de 17 de mayo), se publica la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en dicha prueba selectiva.

Los miembros que integran los Tribunales de Selección, en los que se dan alguna de las causas de abstención previstas en el artículo 28.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo han puesto en conocimiento de esta Consejería, la cual ha resuelto, una vez comprobada la concurrencia de las mismas, que éstos se abstengan de intervenir en dichos procesos selectivos.

A la vista de las abstenciones, se procede a la modificación de aquellos miembros afectados.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, esta Consejería de Administración Pública y Hacienda, en virtud de las competencias atribuidas en material de personal,

DISPONE :

Modificar, en el miembro afectado por la abstención presentada, el Tribunal de Selección, mediante el nombramiento del nuevo integrante que ha de intervenir en el mismo, según se expresa en el Anexo a esta orden.

Mérida, a 11 de junio de 2010.

El Director General de
Recursos Humanos y Función Pública,
JUAN CARLOS ESCUDERO MAYORAL

**A N E X O**

En la Orden de 5 de abril de 2010 por la que se convocan pruebas selectivas para la constitución de lista de espera en la Categoría de Técnico en Educación Infantil de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, con relación al Anexo IV, donde figura el tribunal encargado de la valoración de la fase de oposición, en la página 8892, respecto al Tribunal de Selección:

Donde dice:

“M.^a José Mamajón Silva”.

Debe decir:

“M.^a Carmen Nieto Almeida”.

• • •

